



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Dirección General de Fondos Agrarios

SOLICITUD ÚNICA 2015

CERTIFICACIÓN DE PRIMAS DEL RÉGIMEN DE AYUDAS A LA FORESTACIÓN

CER

Nº EXPEDIENTE

Registro de entrada de la Administración

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DNI/NIF

DECLARA (Para las ayudas de Forestación de Tierras Agrícolas con compromisos en vigor de los Reglamentos 2080/1992, 1257/1999 y 1698/2005):

1. En caso de prima de mantenimiento: haber realizado labores de mantenimiento que a continuación se relacionan para el mantenimiento y desarrollo de la superficie forestada (indicar con 1 las realizadas y con 2 las pendientes de realizar):

IMPRESO	Nº DE ORDEN	Nº DE EXPEDIENTE FORESTACIÓN	Reposición de marrias	Aporcado	Conservación Cerramientos	Limpieza Cortafuegos	Gradeo entre líneas	Escarda	Poda de formación	Gradeo cruzado	Bina	Cava	Colocación de protectores	Otros (especificar)

2. En caso de la prima compensatoria :

2.1. Que en la superficie forestada no se realiza aprovechamiento agrícola y/o ganadero alguno, salvo autorización expresa de la Delegación Territorial (Art. 13.3. de la Orden que regula estas ayudas), desde el momento en que se realizó la forestación.

2.2. Que se han realizado las actuaciones de mantenimiento adecuadas para el normal desarrollo de la plantación, especialmente las destinadas al control de la cubierta vegetal en prevención de incendios forestales.

2.3. Que la forestación mantiene la densidad de plantas por hectárea dentro de los límites establecidos en la Normativa de Aplicación así como en las instrucciones dictadas al respecto.

3. Que conoce el procedimiento establecido para la notificación a la administración de la solicitud de cambio de parcela de actuación, o para el cambio de especie y/o densidad.

4. "Declaro que el contrato de arrendamiento se encuentra prorrogado, según lo dispuesto en el artículo 25.2 de la Ley 83/1980, de 31 de diciembre, de Arrendamientos Rústicos"

5. "Declaro que el contrato de arrendamiento se encuentra prorrogado, según lo dispuesto en el artículo 12.3 de la Ley 26/2005, de 30 de noviembre, por la que se modifica la Ley 49/2003, de 26 de noviembre, de Arrendamientos Rústicos"

En _____ a _____ de _____ de 2015

Firma:

Impreso ___ de ___

ILMA. SRA. DIRECTORA GENERAL DE FONDOS AGRARIOS

